



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

**SESION ORDINARIA N° 21 / 2011**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR**

**Lunes 25 de Julio de 2011**

---

**PRESIDE: SR. NICOLAS COX URREJOLA**  
**ALCALDE**

**SECRETARIO: SR. G. ANTONIO MOLINA DAINE**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**ASISTENCIAS SEÑORES CONCEJALES:**

**SR. SERGIO URREJOLA MONCKEBERG**  
**SRA. LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA**  
**SR. CESAR RAMIREZ NAVIA**  
**SR. PABLO VALDES ALDUNATE**  
**SR. FIDEL ROJAS GUERRA**  
**SR. ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ**

**ASISTENCIA: SR. ELIECER FUENZALIDA CORNEJO, Administrador Municipal**  
**SR. JUAN BUZETA NOVOA, Asesor Jurídico**

---

**TABLA**

- 1. APRUEBA PROYECTO P.M.U. IRAL 2011 (MEJORAMIENTO SEDE EL PINAR).**
  - 2. PATENTE ALCOHOL DE RESTAURANT CARLOS MUÑOZ ALBORNOZ.**
  - 3. ENTREGA INFORME CONTROL 2do. TRIMESTRE.**
- 

- 1. APRUEBA PROYECTO P.M.U. IRAL 2011 (MEJORAMIENTO SEDE EL PINAR).**

La señorita Carolina Andrade, Encargada de Secpla procede a exponer el Proyecto P.M.U. IRAL 2011, 1 y 2 cuota "Mejoramiento Entorno Sede Comunitaria El Pinar de Cachagua, la que de detalla a continuación:



## PMU IRAL 2011 1 y 2 CUOTA

Mejoramiento Entorno Sede  
Comunitaria El Pinar , Cachagua.

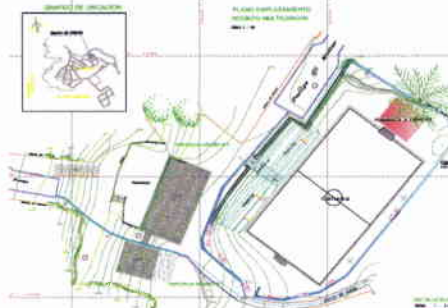
### Descripción

- Este Proyecto forma parte de una intervención integral en este sector, con el objetivo de recuperar el espacio público y pueda ser disfrutado por la Comunidad.
- Vecinos: a través de fondeve mejoran su sede comunitaria.
- Municipio: Mejoramiento de la Multicancha existente en sector.
- PMU - IRAL con Aporte Municipal: Mejorar el entorno de la sede comunitaria.

### El proyecto contempla las siguientes partidas:

- **Habilitación terraza Sede el Pinar:** se habilitará la terraza existente incorporando barandas en su perímetro y se instalará cerámica para exterior.
- **Mejoramiento accesos:** se mejorará el acceso hacia la multicancha, y construcción de pavimentos para mejorar los alrededores de la sede.
- **Iluminación:** se contempla Instalar luminaria ornamental tipo mistral en perímetro de la sede (espacio público).
- **Habilitación espacio deportivo-recreativo:** se habilitará en sector "bajo-sede", que contempla pavimentación e instalación de implementos deportivos (circuito deportivo básico: 5 máquinas).

### Emplazamiento del Proyecto



### Situación Actual




### Situación Actual





República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

Situación Actual		Financiamiento del Proyecto									
		<table border="1"><thead><tr><th>COSTO TOTAL M\$</th><th>CUOTA 1 Y 2 IRAL M\$</th><th>APORTE MUNICIPAL M\$</th></tr></thead><tbody><tr><td>24.142</td><td>13.278</td><td>10.864</td></tr><tr><td>100%</td><td>55%</td><td>45%</td></tr></tbody></table>	COSTO TOTAL M\$	CUOTA 1 Y 2 IRAL M\$	APORTE MUNICIPAL M\$	24.142	13.278	10.864	100%	55%	45%
COSTO TOTAL M\$	CUOTA 1 Y 2 IRAL M\$	APORTE MUNICIPAL M\$									
24.142	13.278	10.864									
100%	55%	45%									

**Acuerdo de Concejo**

- SE SOLICITA ACUERDO DEL HONORABLE CONCEJO RESPECTO A LA APROBACIÓN DE ESTE PROYECTO, CONDICIÓN EXIGIDA PARA LA APROBACIÓN DE LOS RECURSOS ANTES SEÑALADOS.

Los señores Concejales aprueban el proyecto con aporte municipal de N\$ 10.864.-  
**(ACUERDO N° 69)**

*Acuerdo N° 68: Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 5 correspondiente al sector Municipal.*

## **2. PATENTE ALCOHOL DE RESTAURANT CARLOS MUÑOZ ALBORNOZ.**

El señor Juan Buzeta informa que se recibió una solicitud del don Carlos Muñoz Albornoz, quien está solicitando patente de Restaurante, porque se hizo una transferencia por parte de la Explotadora de Restaurantes Cantavis Ltda., es una patente que funciona en el Condominio Cantagua, es una Patente de Restaurante calificada en la letra C, no es una patente limitada y está solicitando el acuerdo del Concejo para obtener dicha patente. Acompañó todos los antecedentes, se elaboró el informe respectivo, el certificado de la Junta de Vecinos, su certificado de antecedentes, la Resolución Sanitaria, la solicitud de cambio de razón social, el certificado del Servicio de Impuestos Internos, la declaración jurada que establece el Art. 4 que no tiene ninguna inhabilidad para poder ser titular de una patente de alcohol y la transferencia que se hizo con la Sociedad a través de una escritura privada.

El señor Juan Buzeta señala que reúne todos los requisitos de la Ley de Alcoholes, y además de la patente de alcoholes está solicitando la patente comercial la cual no va con acuerdo de Concejo, solamente ésta patente de restaurante.

*Mary*



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

El señor Buzeta deja en claro que se elimina el rol al antiguo propietario, se desenrola, y se le otorga un nuevo rol al nuevo propietario.

El señor Fidel Rojas consulta sobre la patente de cerveza del Restaurante "Los Troncos" que tenía en Cachagua el señor Chacón, si puede volver.

El señor Juan Buzeta indica que conversó con él y le informó que de acuerdo al último informe que hizo la Contraloría, el está solicitando el traslado de una patente desde Cachagua hacia Zapallar y le informó que la interpretación que hace la Contraloría es que si se pide un traslado se está otorgando otra patente, por lo tanto, se le debería dar un nuevo rol a esa persona, entonces, como la patente de cerveza que él está solicitando es limitada y la municipalidad está excedida, de acuerdo a lo mismo, la Contraloría dice que no se podría otorgar esa patente, por lo que le informó que de hacerlo así se estaría perdiendo esa patente. Le recomendó consultar a la Contraloría llevando los antecedentes y le ofreció copia del informe y ayuda para redactar la consulta en términos más formales.

Los señores Concejales aprueban patente de alcohol solicitada por el señor Carlos Muñoz Albornoz.

**(ACUERDO N° 70).**

*Acuerdo N° 69: Se aprueba el proyecto P.M.U. IRAL 2011 1 y 2 cuota denominado "Mejoramiento Entorno Sede El Pinar de Cachagua, con aporte municipal de M\$ 10.864.-"*

El señor Pablo Valdés consulta al señor Alcalde que le preguntaron unos señores el otro día, si hay una licitación de arquitectos para el Proyecto del César.

El señor Alcalde don Nicolás Cox le informa que se contrató a un arquitecto, una asesoría para realizar eso.

El señor Sergio Urrejola señala que es el señor Hernán Fontaine y el señor Browne.

El señor César Ramírez consulta como va el asunto del alcantarillado.

El señor Eliecer Fuenzalida señala que se están generando las órdenes de compra para hacer una limpieza, y luego va la habilitación, porque las mamparas están deterioradas y luego la habilitación eléctrica, y luego se va a licitar al concesionario corto, para que pueda funcionar en el verano, considerando el alcantarillado, y para Septiembre poder entregar la concesión por el Concejo.

La señora Liliana Figueroa consulta por otro tema, si se está ejecutando los trabajos de las quebradas en Zapallar, en relación a la canalización de esas quebradas.

El señor Alcalde informa que los atraviesos en la calle 28 de Marzo están licitados, está adjudicado, él firmó el día jueves el contrato en la Notaría y comienzan los trabajos esta semana, procediendo a la entrega del terreno. Informa además que esta desalojado el garaje y él habló con las familias Tapia y Cisternas.



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

### 3. ENTREGA INFORME CONTROL 2º TRIMESTRE.

El señor Secretario Municipal procede a entregar a los señores Concejales el Informe de Control correspondiente al Segundo Trimestre del año 2011.

Se cierra la sesión a las 11.30 horas.



  
**G. ANTONIO MOLINA DAINE**  
Secretario Municipal



  
**NICOLAS COX URREJOLA**  
Alcalde


  
**LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA**  
Concejal

  
**SERGIO URREJOLA MONCKEBERG**  
Concejal

  
**ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ**  
Concejal

  
**CESAR RAMIREZ NAVIA**  
Concejal

  
**PABLO VALDES ALDUNATE**  
Concejal

  
**FIDEL ROJAS GUERRA**  
Concejal

C: CONCEJO 2011 / Sesiones Ordinarias / Sesión 21.2011

SEC / pfc.